




CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca. CERTIFICA del libro de actas y acuerdos Municipales que en esta Alcaldía Municipal se lleva durante el corriente año 2020 y a los folios del 18 al 19 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y parte resolutive dice: Acta No. 079-2020.- Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina Departamento de Choluteca y en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal el día viernes veintiocho de agosto de dos mil veinte.-Presidio la sesión el Alcalde Municipal P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Profa. Alba Lidia Ordoñez y los Regidores por su orden: Roxny Rodil Herrera Ríos, Alejandro José Osorto, Esperanza Rodríguez Núñez, Selvin Danilo Oyuela Alvarez, José Antonio Flores Portillo, Cruz Reynaldo Alvarez Lagos, Ángel Adolfo Espinal y Santos Sabino Portillo Núñez, comisionado Municipal Santos Fredesman Escoto, por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe la sesión se llevó a cabo así: 1º...,2º...,3º...,4º...,5º...,6º.-.-La Corporación Municipal Conoció, Discutió y Aprobó **el Reglamento Interno de Trabajo de la Corporación Municipal**. Que en la secretaria Municipal se le Certifique este punto de acta. - Es conforme a su original extendida en Orocuina a los dos días del mes de agosto del año dos mil veintidós.




Angel María Lagos P
Secretario Municipal